



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0043348/2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Bioq. Romina DEZA PONZIO, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Farmacología, a fin de realizar una pasantía de investigación en la Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil y asistir al 51º Brazilian Society of Pharmacology and Experimental Therapeutics Annuual Congress en Maceió, Brasil.

CONSIDERANDO:

El VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 12;

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar a la Bioq. Romina **DEZA PONZIO (Legajo 48.554)**, en representación de esta Facultad, a realizar una pasantía de investigación en la Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil y asistir al 51º Brazilian Society of Pharmacology and Experimental Therapeutics Annuual Congress en Maceió, Brasil, y en consecuencia, otorgar licencia **con goce de haberes** en el cargo vigente del Departamento de Farmacología, a partir del **16-09-2019** y hasta el **13-12-2019**; con cargo al **Art. 3º** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION N°:
EE.mes

857

Prof. Dra. SILVIA G. CORPEA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC